

ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

INFORME ANUAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN

CURSO 2023-2024

| Elaborado y aprobado por la | Revisado y aprobado por la | Revisado y Aprobado por la Junta de |
|--------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Comisión de Calidad del título | Comisión de calidad del Centro | Centro |
| Fecha: 09-01-2025 | Fecha: 11-02-2025 | Fecha: 13-02-2025 |
| Firma: | Firma: | Firma: |
| F. Javier Miranda González. | Alejandro del Moral Agúndez. | Luis Marín Hita. |
| Coordinador Comisión | Responsable de calidad del centro. | Decano |



Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx



Índice

| 1. | Date | tos identificativos de la titulación | 3 |
|----|------|---|---------|
| 2. | Indi | dicadores del título | 4 |
| | 2.1. | . Indicadores de demanda universitaria | 5 |
| | | 2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_D | U-017)5 |
| | 2.2. | . Indicadores de resultados académicos | 6 |
| | | 2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) | |
| | 2.3. | . Indicadores satisfacción de los usuarios | 10 |
| | | 2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) | 11 |
| | 2.4. | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | |
| | | 2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) | |
| 3. | Valc | loración del título (criterios y directrices) | 15 |
| | 3.1. | | |
| | 3.2. | . Criterio 2. Información y transparencia | 16 |
| | 3.3. | . Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora | 17 |
| | 3.4. | . Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia | 17 |
| | 3.5. | . Criterio 5. Recursos para el aprendizaje | 19 |
| | 3.6. | . Criterio 6. Resultados de aprendizaje | 21 |
| | 3.7. | . Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso | 22 |
| 4. | Recl | clamaciones | 23 |
| 5. | Plan | nn de mejoras | 24 |
| | 5.1. | . Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior | 24 |
| | 5.2. | . Plan de mejoras para el próximo curso | 26 |



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

1. Datos identificativos de la titulación

| Denominación | MÁSTER UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN |
|--|---|
| Menciones/Especialidades | |
| Número de créditos | 60 |
| Centro(s) donde se imparte | Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales |
| Nombre del Centro | Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales |
| Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro | |
| Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades | Semi-presencial |
| Año de implantación | 2016-17 |
| Enlace web de la titulación | https://www.unex.es/conoce-la- uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1195 |
| Enlace web de la Comisión de Calidad del Título | https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy2 of master-universitario-creacion-empresas-innovacion |
| Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título | Francisco Javier Miranda González |
| Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada) | 30 |



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

| Demanda | Resultados | Satisfacción | Proceso académico |
|---|--------------------------------------|---|--|
| Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017) | Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) | Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) | Personas egresadas (OBIN_PA-005) |
| | Tasa de abandono (OBIN_RA-001) | Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004) | Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010) |
| | Tasa de graduación (OBIN_RA-004) | Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005) | |
| | Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) | Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006) | |
| | Tasa de éxito (OBIN_RA-003) | Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007) | |

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el <u>Observatorio de Indicadores de la UEx</u>¹.

¹ https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/



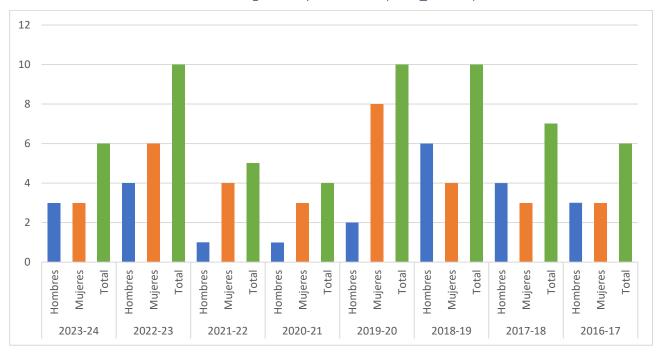
e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU-017)



Reflexión sobre el indicador

Se trata del 8º curso de impartición del título que comenzó en el curso 2016/17. El máster cuenta con un número reducido de alumnos/as, si bien se trata de alumnos/as provenientes de diferentes nacionalidades, lo cual ha permitido un enriquecimiento notable de la interacción entre los mismos. En la figura se aprecia como el número de alumnos se ha reducido en el último curso. Se trata del último curso de impartición de esta titulación.



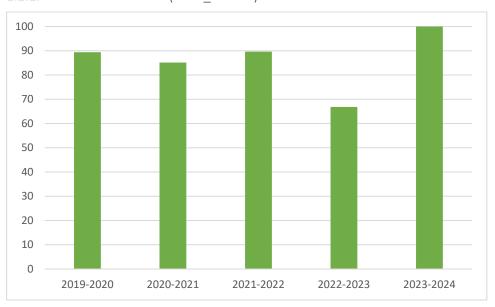
ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



Reflexión sobre el indicador

Tras la reducción en la tasa de rendimiento del curso 22/23 debida a circunstancias excepcionales que han hecho que varios alumnos extranjeros retrasen la defensa de sus TFM, la tasa de rendimiento vuelve a incrementarse.

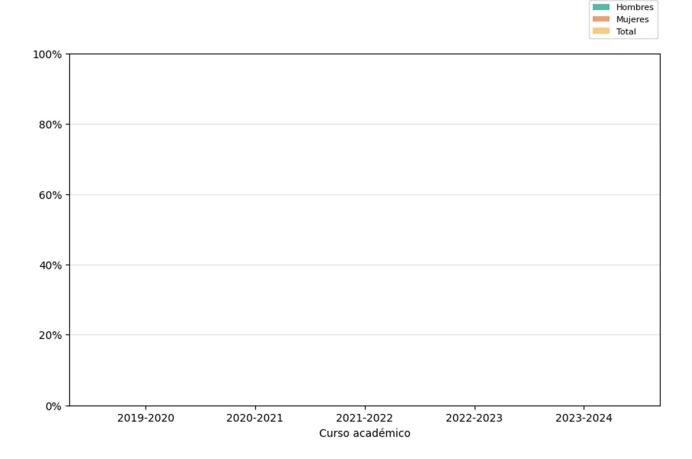


E

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



Reflexión sobre el indicador

No hay abandonos, lo que sitúa la tasa por debajo del objetivo previsto en la memoria del 15%.



e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La tasa vuelve a reducirse estando lejos del objetivo del 85% establecido en la memoria del título.

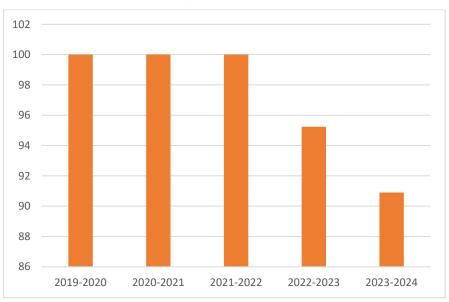


e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de eficiencia pese al ligero descenso sigue siendo muy elevada, muy próxima al objetivo del 95% establecido en la memoria del título.



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

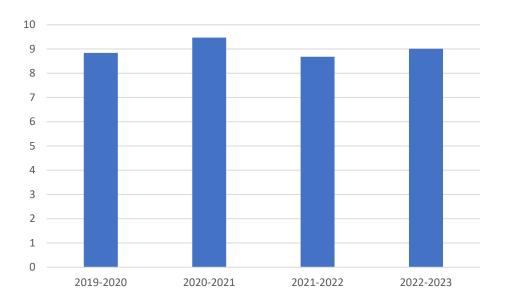
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

El grado de satisfacción con la actuación docente sigue siendo muy elevado. Habiéndose incrementado ligeramente el último curso.



ē

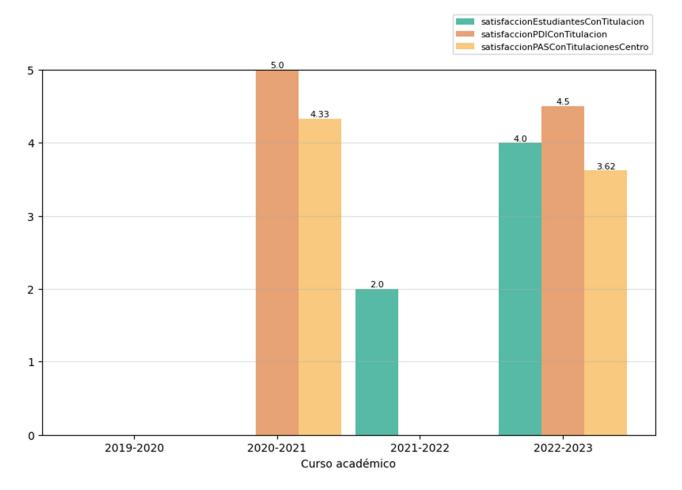
Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN SU-004).
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador

Observamos también un alto grado de satisfacción tanto del PDI como del PTGAS



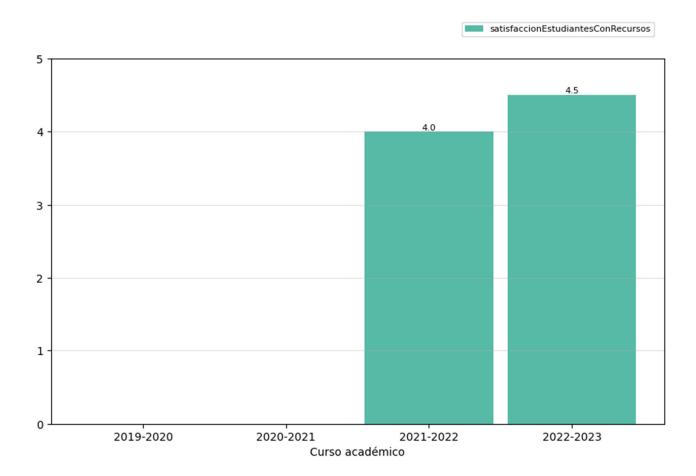
e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

Observamos unos elevados niveles de satisfacción con los recursos.



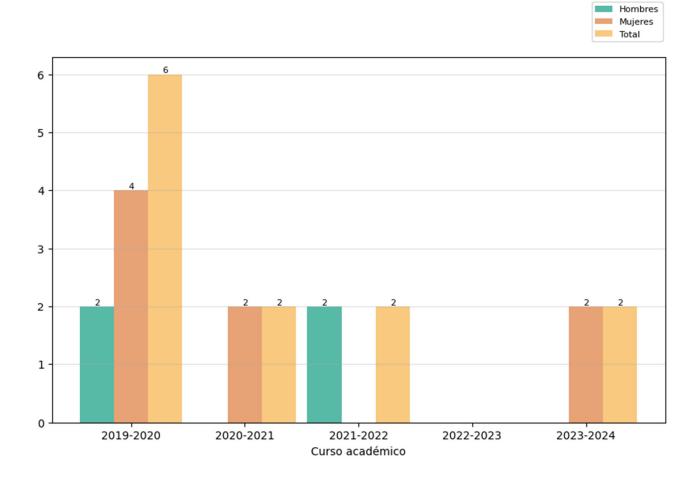
Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx



2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del <u>Informe de inserción</u> <u>laboral y del Estudio de satisfacción de las personas empleadoras</u>², ambos elaborados por la UTEC.

En el último curso se mantiene el número de egresados en línea con la reducción del número de matriculados motivado. No hay datos sobre inserción laboral, ni sobre satisfacción de las personas empleadoras.

² https://utec.unex.es/funciones/insercion-laboral/

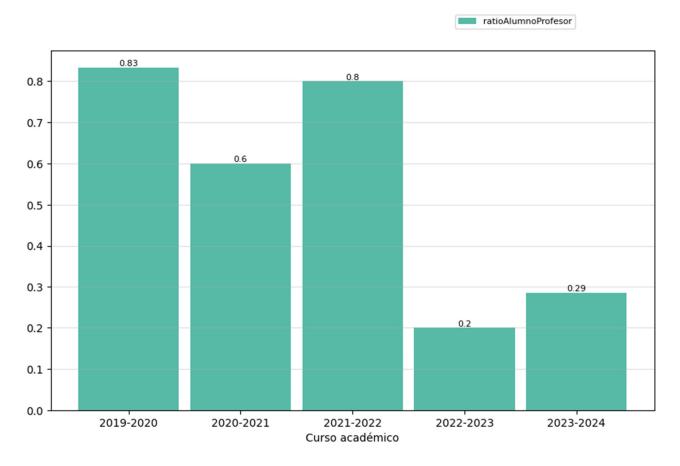


ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

Pese al descenso de la ratio, su nivel es más que aceptable para una enseñanza de máster.



e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

3. Valoración del título (criterios y directrices) ³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------|----------------------------|
| 1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones. | Х | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico. | х | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | х | |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada. | х | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada. | х | |
| 1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada. | х | |

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

La Comisión de Calidad del título en el trascurso de sus reuniones aborda el problema de la complementariedad y no solapamiento de los contenidos de las diferentes asignaturas del título. La supervisión de los programas docentes antes del inicio de cada curso académico ayuda a conseguir este propósito, así como a la adecuada planificación temporal y asignación de carga de trabajo al estudiante.

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".



e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

Criterio 2. Información y transparencia

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. | x | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos. | х | |

Reflexión sobre la información y transparencia

La Universidad de Extremadura en su página web, y en virtud de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ofrece información actualizada y precisa sobre el conjunto de sus titulaciones a los alumnos potenciales y otros agentes interesados: https://www.unex.es/transparencia.

Desde dicha página web se puede acceder al Máster Universitario en Creación de Empresas e Innovación (MCeI), donde se recoge: (1) el precio público por crédito, (2) las especialidades, (3) el centro donde se imparte, (4) la estructura del plan de estudios, (5) la oferta de plazas para el curso académico, y (7) otros datos de interés. En este último punto, al pinchar en "Más información", se accede al MCeI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1118, donde se identifican, además, varios apartados relativos al título: (1) presentación, (2) competencias, (3) asignaturas y planes docentes, (4) datos de interés, (5) perfil de ingreso, (6) resultados de formación, (7) salidas profesionales, y (8) reconocimiento de créditos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales también aporta información de utilidad para los potenciales estudiantes y colectivos interesados en el MCel a través de su página web: https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco. Aspectos relacionados, por ejemplo, con las instalaciones, los profesores, los horarios de las clases, la documentación relacionada con los trabajos fin de máster, la atención al público, y los trámites administrativos, entre otros, se pueden encontrar en este espacio virtual.

Por último, existe un compromiso de mejora continua por parte del Centro que busca garantizar la calidad de todos los programas formativos que oferta, supervisado por los responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).



PR/SO005_XXX_Dxxx



3.2. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

Curso: 2023-2024

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas. | х | |

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

La Comisión de Calidad de la Titulación analiza anualmente las mejoras propuestas por los alumnos y profesores de la titulación, realizando las gestiones necesarias para su implantación.

3.3. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------|----------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada. | х | |
| 4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada. | х | |

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

La docencia del título la imparte un grupo de profesores pertenecientes a diferentes departamentos y áreas de conocimiento, especialmente de los Departamentos de Dirección de Empresas y Sociología y de otros ámbitos como los departamentos de Derecho Privado, Economía y Economía Financiera y Contabilidad

Todos ellos profesores cualificados tanto por su experiencia como por su actividad investigadora (ver tabla 3). Son todos profesores a tiempo completo lo que facilita la atención a los estudiantes a quienes, además, por ser un número reducido, pueden recibir y reciben una atención altamente individualizada.

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

Se trata de un grupo muy activo en investigación tanto en lo que se refiere a publicaciones de impacto como a participación en congresos de prestigio en el área. Todos están vinculados a una o varias asociaciones de renombre en la que participan proactivamente, colaboran con empresas incrementando así el conocimiento sobre la práctica de la profesión, investigan habitualmente con profesores de universidades extranjeras e imparten clases como profesores invitados en otras universidades, entre otras múltiples actividades. Todo lo anterior hace inevitable la actualización del profesorado a cargo de esta titulación.

Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título.

| Categoría académica | Profesores | Doctores | Créditos | Total quinquenios | Total sexenios | Total sexenios transferencia |
|---------------------------------|------------|----------|----------|-------------------|----------------|------------------------------|
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | 4 | 4 | 27 | 19 | 8 | 2 |
| PROFESOR ASOCIADO | 1 | 0 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| PROFESOR CONTRATADO DOCTOR | 1 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD | 3 | 3 | 12 | 15 | 4 | 2 |



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

3.4. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título. | х | |
| 5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje. | х | |
| 5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | x | |

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Los recursos materiales son adecuados. El centro donde se imparte el título (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz) cuenta con tres edificios y unas instalaciones recientemente reformadas. Los alumnos del máster tienen a su disposición múltiples instalaciones: sala de lectura, aulas adaptadas al número de alumnos dotadas de los medios audiovisuales necesarios, salón de grados acondicionado para la defensa de los trabajos de fin de máster, seminarios para la celebración de charlas y conferencias, aulas de informática, espacios de trabajo, zonas de descanso, etc. Además, la biblioteca central de la Universidad de Extremadura en Badajoz se encuentra a escasos metros del edificio donde se imparten las clases por lo que los estudiantes pueden acceder a ella con facilidad.

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje. Los alumnos de la titulación tienen a su disposición todos los servicios que ofrece la universidad de Extremadura a sus estudiantes, los alumnos pueden acudir con libertad a los siguientes servicios:

- Acciones de Documento
- Servicios Universitarios
- Secretariado de Actividades Culturales
- Secretariado de Relaciones Internacionales
- Unidad de Atención al Estudiante
- Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo y Voluntariado
- Oficina de Orientación Laboral



E

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

- Oficina de Responsabilidad Social Universitaria
- Oficina de Universidad Saludable
- Oficina para la Igualdad
- Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado
- Sección de Acción Social y Asistencial
- Servicio de Actividad Física y del Deporte
- Servicio de Asistencia Religiosa

Las prácticas no son obligatorias pero el alumno puede solicitarlas de forma voluntaria. En el equipo decanal de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existe un vicedecanato dedicado a la gestión de las prácticas en empresas. Dicho decanato trabaja en colaboración con los profesores del título para ofertar a los alumnos prácticas adaptadas al perfil de la titulación.



5 XXX Dxxx

Curso: 2023-2024 PR/SO005_XXX_Dxxx

3.5. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|-------------------------|----------------------------|
| 6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación. | х | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES. | x | |

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

No ha habido ninguna incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado: asistencia a clases, cumplimientos de horarios, cumplimiento de tutorías, entregas de actas o cumplimiento de la normativa de evaluación.

Las actividades formativas se han realizado según los programas docentes aprobados por la Comisión de Calidad antes del inicio del curso, donde se evaluó como adecuados los contenidos, las metodologías y la planificación temporal de las distintas asignaturas



e

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

3.6. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|-------------------------|----------------------------|
| 7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores. | х | |
| 7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. | x | |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título. | x | |

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Los datos relativos a matrículas, tasas de éxito y no presentados y distribución de calificaciones por asignaturas son publicados por el Observatorio de Indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura. La Comisión de Calidad del Máster considera que todos los indicadores de las asignaturas presenciales del master son adecuados para las características del mismo.

El grado de satisfacción con la Titulación es de 4,5 sobre 5, en línea con otras titulaciones de la Facultad (curso 2023/2024)

Por otro lado, la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación arrojó una nota de 4,5 sobre 5; es decir, los profesores del máster estamos totalmente satisfechos con su estructura, funcionamiento y compromiso de los estudiantes (encuesta realizada en el curso 2022/2023).

Tampoco se disponen aún de datos sobre la inserción laboral de los egresados del máster.



ē

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.

| Nićmana da | Carácter de la reclamación⁴ | Resolución | | | |
|-----------------------|-----------------------------|------------------------------------|-------------------------------|---------------------|--|
| Número de reclamación | | Confirmación de la calificación | Corrección de la calificación | Nueva evaluación | |
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| | | | | | |

Valoración global de las reclamaciones presentadas

| No hay reclamaciones | | |
|----------------------|--|--|
| | | |
| | | |

⁴ Por ejemplo: "reclamación sobre el examen final", "reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua", "reclamación sobre la calificación global" o algún otro aspecto que deba ser destacado.



5. Plan de mejoras

5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

| | Acción de Majore | ¿Implantación? | | 1? | Indicadores/evidencias que permitan valorar | Observaciones ⁵ |
|---|---|----------------|---------|----|--|----------------------------|
| | Acción de Mejora | | Parcial | No | el grado de consecución de la acción | |
| 1 | Seguir mejorando la calidad de los contenidos multimedia de las asignaturas no presenciales | x | | | Los contenidos multimedia de apoyo a la docencia virtual han mejorado tanto en calidad como en cantidad. | |
| 2 | Incrementar el número de visitas a empresas | | | x | | |
| 3 | Campaña de difusión online y en otros centros para potenciar la | | x | | Se han realizado algunas acciones de comunicación, aunque no han tenido el efecto deseado. | |

_

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.



| INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁSTE | R UNIVERSITARIO EN CREACIÓN DE EMPRESAS E |
|--|---|
| INNOV | ACIÓN |

logo_centro

Curso: 2023-2024

PR/SO005_XXX_Dxxx

| | captación de nuevos alumnos nacionales e internacionales | | | | |
|---|--|---|---|--|--|
| 4 | Desarrollo de seminarios/jornadas adicionales (o en el período del curso) con especialistas o expertos. | x | | Se han realizado varios seminarios/jornadas con especialistas externos al programa. | |
| 5 | Informar a los alumnos sobre jornadas relacionadas con las temáticas del máster presenciales/online fuera de las horas del máster. | x | (| Se ha informado periódicamente al alumno de todas las jornadas ofertadas a lo largo del curso. | |

| UNIVERSIDAD (*) DE EXTREMADURA | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL MÁS INNO | logo_centro | |
|--------------------------------|--|-------------------|---------|
| EX | Curso: 2023-2024 | PR/SO005_XXX_Dxxx | 1080_00 |

5.2. Plan de mejoras para el próximo curso

No se incluye dado que el máster ha dejado de impartirse.